

de Rivara a dho. Superior Tribunal por mano de su
Secretario dho. D. Pedro Diaz de Rivera

Sobre no tener
q. comen lo Pobres
de la N. Caxcel -

El Jor. D. Pedro Marin Nicolson, y uno de los Comis
sarios de Carceles, hizo presente a este Ayuntamiento
que los pesos pobres que existen en esta Ciudad
con que atienden a su tocorno y manutencion, y q.
en este dia se hallan sin el. Tentando todo por
este Ayuntamiento, acuerda: se haga saber al
Contador Municipal de los Propios y Arrentos de
esta Ciudad, forme y despache el competente li
bramiento de la cantidad que tiene por su cargo
de la que pertenecia al presente dho. Contador
contiguada por Replacento contra dho. Propios
para la manutencion de los Citados pesos pobres -

Todo lo qual acuerdo este Ayuntamiento por este dho.
su Secretario Concl. Mayor, de que damos fe

[Signature]
Zapatero

[Signature]
Larios

[Signature]
Juan Alvarez

Cavildo ordinario de la N. y M. L. Ciudad de Cartago

